



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE PERSONAS MAYORES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 29 DE DICIEMBRE DE 2016

En la ciudad de Murcia, en el Salón de Actos de la sede de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, cuando son las diez horas y treinta minutos del día jueves veintinueve de diciembre de dos mil dieciséis, quedan reunidos/as en sesión del Pleno del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores, los miembros del mismo que más abajo se señalan, presididos/as en el acto, en calidad de Presidente, en sustitución de la excelentísima señora Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, la ilustrísima señora doña Ana Guijarro Martínez, Directora General de Personas con Discapacidad.

En calidad de vocales miembros (titular o en sustitución) del Consejo Asesor Regional de Personas Mayores:

El ilustrísimo señor don Miguel Ángel Miralles González-Conde, Director Gerente del IMÁS, la Ilma señora doña Verónica López García, Directora General de Familia y Políticas Sociales y la señora doña Francisca Munuera Giner, subdirectora General de Personas Mayores, en representación de la Federación de Municipios.

La señora doña Fátima Mínguez Silvente, Concejala de Servicios Sociales, ONG, Mayores y Vivienda del Ayuntamiento de Lorca en representación de la Administración Local.

La señora doña Eugenia Pérez Parra de la Unión General de Trabajadores (U. G. T) Región de Murcia y el señor don Miguel López Marcos, de Comisiones Obreras CC.OO. Región de Murcia, en representación de las Centrales Sindicales de mayor implantación en la Región.

El señor don Mariano del Prisco González, de la Asociación Tercera Edad y Pensionados de la Región de Murcia, el señor D. Carmelo Gómez Martínez, de la Asociación Murciana de Residencias no lucrativos (LARES Murcia), la Sra. D^a María López Belmonte del Club de Mayores La Purísima de Molina, la Sra. D^a Gertrudis Cánovas Aledo de la Fundación Diagrama Intervención Psicosocial, La señora doña Francisca Díaz Jiménez de la





Asociación de Viudas de Jumilla, en representación del sector de Personas Mayores.

Ejerció las funciones de Secretaria del Consejo, doña María Luisa Cola Cerón.

La ilustrísima señora doña Ana Guijarro Martínez, Directora General de Personas con Discapacidad da la bienvenida a los asistentes a la Sesión y se pasa a tratar los distintos asuntos del Orden del Día.

ASUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 26 DE JULIO DE 2016 Y DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

Quedan aprobadas sin modificaciones dichas actas.

ASUNTO SEGUNDO: INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTOS DE LA CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES SOCIAL PARA EL AÑO 2017, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES.

La Ilustrísima señora doña Ana Guijarro Martínez, Directora General de Personas con Discapacidad, indica que los objetivos, logros y proyectos de este año son objetivos cumplidos, destacando entre ellos la apertura de la Residencia Fuente Cubas en Cartagena, nuevos servicios en Alguazas y la Unión con 20 plazas, Fuente Álamo con 18 y Campos del Río con 15 plazas. Comenta también que se ha ampliado en 647 plazas entre residencia y centros de día.

A continuación pasa a comentar el presupuesto en cuestión, indicando que el importe total es de 82.777.000 millones, por lo que se ha producido una subida del 8.5%. Informa acerca de la distribución por Capítulos: Gastos de personal (25.000.000 millones aproximadamente), Bienes y Servicios (52.800.000), Transferencias Corrientes 3.900.000,00, Inversiones (713.000,00 €), haciendo alusión a los Centros dependientes del IMAS, el número de plazas, a cada uno de los conciertos y convenios, así como a las inversiones, aludiendo se prevén obras de reforma de Centros en Murcia, San Pedro del Pinatar, Águilas, San Javier y Lorca. Comenta también que el objetivo es que todos los municipios de la Región cuenten con el Servicio de Ayuda a domicilio, habiéndose incluido recientemente el Municipio de Totana.





Continúa comentando que este aumento de plazas producido es un esfuerzo económico que se hace anualmente y no sólo el año en que se amplían o crean.

Por último, comenta que se ha hecho el presupuesto colaborando con todos.

ASUNTO TERCERO- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El señor Gómez alega que está preocupado por la enmienda presentada, el día anterior en la Asamblea por Ciudadanos, en lo referente a minorar la partida presupuestaria destinada a mayores o discapacitados en 200.000 y pregunta si esa disminución aparece ya reflejada en los presupuestos presentados o si se van a ver reducidos. A lo que contesta la Ilma Directora General de Mayores que los presupuestos expuestos están consolidados y de ahí no se va a tocar nada. Que la enmienda de Ciudadanos es para destinar 2.000.000 a la pobreza energética, que ese dinero se saca de una “bolsa genérica” sin afectación a nada en concreto y que por eso no había comentado nada anteriormente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Ilma Directora General de Discapacidad, da por concluida la sesión cuando son las once horas dos minutos.

De la que se extiende la presente Acta, que se somete a su conformidad.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO ASESOR
REGIONAL DE PERSONAS MAYORES

FDO: MARÍA LUISA COLA CERÓN

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES
DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL
DE PERSONAS MAYORES

ANA GUIJARRO MARTÍNEZ

